



Resolución
N° 185/2024

Acta N°
048/2024

Pando, 11 de Setiembre de 2024.

VISTO: Nota presentada por Jardín de Infantes N° 222 Alfredo Mercadal y padres de Comisión de Fomento.

CONSIDERANDO:

1. Que realizarán el día 05 de Octubre un festival planificado como cierre del Proyecto de Centros de la Institución, en el Centro Cultural de Pando.
2. Que para llevar a cabo dicho festival solicitan disponer de 200 sillas y 3 gazebos, dado que este Municipio no cuenta con lo solicitado se eleva a la UEP de la Intendencia de Canelones.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** la solicitud de 200 sillas y 3 gazebos ante la UEP de la Intendencia de Canelones para dicho festival.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Concejal Nelson Warren


Alcalde Alcides Pérez


Concejal Sergio Ramos


Concejal Raul Giudice


Concejal Jonathan Ronel

Concejal Cristian Franco